

# LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa  
debe dirigirse al  
Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2'50  
pescetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción  
se dirigirá al  
Director de LA UNIÓN REPUBLICANA  
SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 310

Palma de Mallorca, Miércoles 11 Agosto de 1897

## A los republicanos de Palma

La reunión celebrada por los republicanos en «Cas Catalá», el 23 del próximo pasado Mayo al tener lugar el banquete dado en honor de los concejales republicanos, ha dado los frutos que eran de desear por todos aquellos que, cual los republicanos venimos luchando en pró de una causa justa, noble y honrada.

Desde algún tiempo á esta parte, las corrientes de unión entre nuestros correligionarios de la Península, van acentuándose más y más de cada día, á fin de acelerar el pronto advenimiento de la República, única forma de gobierno hoy en armonía con el espíritu del tiempo y que además de satisfacer las necesidades del país vendrá á poner coto á las demasias monárquicas, que rápidamente nos conducen á la más deshonrosa bancarrota.

Es de todo punto incuestionable que, siempre fué objeto de la mas cara predilección de nuestros correligionarios de Mallorca, el mancomunamiento de fuerzas republicanas, hablando muy elocuentemente en favor de lo que venimos diciendo, el hecho de haber realizado los republicanos de esta isla, años atrás, la coalición, mucho tiempo antes de que lo hubiesen ni tan siquiera iniciado nuestros correligionarios del continente, como de la propia manera sucedió hace más de un año con la unión.

Si bien la unión de los republicanos de Mallorca tuvo su nacimiento en el meeting celebrado en el «Teatro Circo Balear», sentía ésta la necesidad de su consolidación, entrando á robustecerla y á imprimirle mayores fuerzas para su completo desarrollo, valiosos elementos del republicanismo mallorquín, que por razones no poco respetables, aún no habían ingresado en la unión.

Más una vez celebrado el banquete en «Cas Catalá», á nadie se le antojó dudar ni en lo más mínimo,—dadas las públicas manifestaciones hechas por todos los oradores, los cuales en elocuentes y enérgicos discursos, abogaron fervorosamente por la unión—que ésta era ya un hecho entre los republicanos de Mallorca, dando mayores timbres de seguridad á tales prejuicios, las delirantes ovaciones y calurosos aplausos que con tanta prodigalidad se tributó á los referidos oradores, los cuales todos sin excepción encarecieron la más íntima y fuerte unión de los republicanos, á fin de no demorar por mas tiempo el día en que daremos al traste con esa monarquía, que, tras un camino de desdichas sembrado de toda suerte de crueles infamias, donde han tenido su cuna esa no interrumpida serie de robos, chanchullos despilfarras y filtraciones, fatal y necesariamente nos conduciría á días de eterna ignominia, si antes no la atajáramos, todos los que siendo víctimas de nuestro amor, no tan solo á la patria; sino que á la humanidad entera, vemos con indignación como celebran sus saturnales los partidarios de la monarquía, á la par que subleva nuestro ánimo la manifiesta ineptitud de nuestros gobernantes, quienes de una manera tímida y cobarde se doblegan cual asqueroso reptil bajo las absurdas imposiciones de la avarienta raza anglo-sajona al exigirnos pagar indemnizaciones de tanta importancia como lo hace ahora con motivo de la muerte del dentista Ruiz, conforme lo hizo también tiempo atrás con el renegado español Mora.

La funesta obra restauradora en Sagunto por un soldado de la fortuna, á quien la patria jamás podrá perdonarle la vileza de su traición, viene dando sus naturales frutos, conforme lo han venido evidenciando esa continuada serie de inauditas debilidades cometidas por los que, desde el 73 acá nos han venido desgobernando hasta llegar al extremo que la misma nación, que ayer se intimidaba ante los dictados de aquellos de nuestros go-

bernantes que llenos de virilidad y amor cívico no se dejaban doblegar cual endeble cartulina ante las injustas y humillantes imposiciones, de los que hoy aprovechándose de la manifiesta ineptitud de los restauradores, demuestran decidido empeño en hacer sarcástica burla del pueblo español, digno descendiente de aquel pueblo que, á principios del siglo actual supo cortar de raíz las alas de las imperiales y napoleónicas águilas que con magestuoso y raudal vuelo se habían cernido sobre nuestro patrio suelo, creyéndose seguras víctimas de las afiladas uñas de sus fuertes garras.

Hoy, por una no interrumpida serie de funestas consecuencias á cual más peor, vemos la patria abecada á imprescindibles conflictos, donde los republicanos nos veremos en el caso de recoger la triste herencia legada por los que, al encargarse de la dirección de la nave del Estado, solo tuvieron en cuenta hacer rumbo en el puerto de Arrebatá-capas, donde improvisan escandalosas fortunas los agiotistas, cuyos frutos con tanta prodigalidad ha venido dando el carcomido tronco de la anacrónica saguntina.

En vista pues de las críticas circunstancias que estamos atravesando, es de imprescindible necesidad que todos los republicanos, todos sin excepción, nos agrupemos para prestarlos, á fin que en el día de la señal podamos salvar á España de la deshonra en que yace, merced á las malas gestiones de los que á tal extremo nos han conducido.

Según tengo entendido, por fidedignas noticias que me han sido comunicadas por persona que deba estar bien enterada del asunto, dentro de breves días se convocará á los socios de los dos Casinos republicanos hoy existentes en esta localidad, á fin de llegar á un acuerdo definitivo para la inmediata creación de un «Centro de Unión Republicana» donde tendrán cabida todos los republicanos, para de esta manera coadyuvar á la obra de la unión de todos los republicanos sin la cual sería imposible el triunfo de nuestra tan deseada República.

Republicanos; si queremos mostrarnos dignos debemos hacer cuanto esté de nuestra parte para que á la mayor brevedad sea un hecho real y verdadero la Unión por la cual abogamos ya todos los verdaderos republicanos.

TEÓFILO.

Palma 10 Agosto 1897.

## La Plaza Mayor

VI

OPINIONES

DE

### Don Francisco García

SOBRE EL EMPRÉSTITO

Nuestro colega «La Región» publicó en su último número, las opiniones emitidas por nuestro queridísimo amigo y correligionario el señor García, sobre la reforma de la Plaza Mayor, cuyas apreciaciones hacemos nuestras por creerlas ajustadas á los estrictos principios de la buena administración, ante cuyos altares debieran rendir ferviente culto todos aquellos que impetran el auxilio de los sufragios de sus conciudadanos para honrarse con la investidura de administradores de los fondos comunales, conforme así lo acreditó el Sr. García con sus gloriosas campañas en el Ayuntamiento, donde se conquistó las generales simpatías del pueblo de Palma.

Dice así nuestro colega:

#### Efecto producido en la opinión pública

Como de algunos años á esta parte los ingresos en las arcas municipales han alcanzado un notable aumento, sin que, á pesar del tiempo trascurrido,

el sacrificio que el alza representa para el contribuyente se haya visto compensado en obras de utilidad para el vecindario ni en trabajos de mejora y ornato para la población, era lógico esperar que lanzado al público, un proyecto cualquiera que tendiese á sacar á Palma de su atonía, juzgando por primera impresión y en abstracto el pensamiento obtuviere de momento una favorable acogida.

Así ha sucedido con la titulada «gran reforma», pero á nadie puede causar extrañeza y menos á los iniciadores del proyecto, que los que en algo se preocupan de la administración pública, despues de un detenido examen y estudio, juzgando incompleta unos y cara otros la obra, tal como ha sido presentada por las comisiones de nuestro Ayuntamiento, la discutan y objeccionen hasta en sus menores detalles, sin que deban ver en los considerandos y aseveraciones que se expongan, una muestra de censura, pues á pesar de ellas, se estima y aprecia en lo que vale su iniciativa, que discutida de buena fé y sin prejuicios, puede conducirnos á la realización de una obra de verdadera utilidad para Palma, obteniéndola con la mayor economía posible. Siendo estos los objetivos á que todos debemos aspirar.

#### Parte técnica del proyecto

Nos confesamos desde luego incompetentes para juzgarla; de manera que la aceptaríamos como buena, sino hubiera llamado nuestra atención un artículo publicado uno de estos días en el periódico *La Última Hora*; artículo que nos pareció ser reflejo del pensamiento de persona competentísima en la materia, y en el cual se afirma de una manera rotunda y categórica, que con el sistema de tinglados, ya sean de madera, tal cual hoy existen, ya sean de hierro, tal cual en el nuevo plano aparecen, continuará el estado deplorable de nuestra Plaza, sometida á los furiosos de la intemperie, castigada por el sol y la lluvia, echada á perder por el barro en invierno y por el polvo en verano, sin producir ninguna ventaja positiva para el vecindario; en suma que el MILLÓN DOSCIENTAS MIL Y PICO DE PESETAS que se piensa invertir en la gran reforma, serán según la opinión del articulista de *La Última Hora*, poco menos que tiradas al arroyo.

¿Vale la pena de que emitan su opinión franca y desembozada las personas que por su carrera ó sus estudios son competentes en la materia y tienen acaso el convencimiento íntimo y profundo de que el Ayuntamiento de Palma vá á exigir de sus administrados un sacrificio tan esteril como cuantioso, sacrificio al que se asentará, si por desconocimiento ó ignorancia se le considera de beneficiosos resultados, pero al que se resistiría de seguro si se le probase sería y razonadamente su inutilidad?

Nosotros no solo creemos que vale la pena de que emitan su juicio las personas á quienes aludimos, si que tambien consideramos que el no hacerlo es en ellos una falta de ciudadanía.

¿Puede admitirse como excusa moral para dejar de hacerlo, la consideración de que sobre este extremo recayó hace algunos años acuerdo definitivo de nuestro Ayuntamiento y que el actual procede tan solo á su ejecución, sin juzgarse competente para rectificarle ni introducir en él modificación de ninguna clase? Seguramente que no, porque además de que esta afirmación, no sabemos por quien vertida, se ha rebatido con sólidos é irrefutables argumentos en el mismo periódico *La Última Hora*, no es lícito, en buena lógica, suponer en un Ayuntamiento, que en la parte secundaria, cual es la forma de arbitrar recursos para realizar la obra, muéstrase con tan amplio criterio que abre sobre ella una información pública para atender á todas las opiniones justas que se presenten y resolver de conformidad con la más aceptable; pueda mostrarse restringida por mero procedimiento ó por falsa interpretación de la ley, en la parte capitalísima, que es la obra en sí, rechazando sin previo estudio razones que pudieran ser tan poderosas que llevaran á su ánimo el convencimiento de que el acuerdo exige rectificación.

Obrar de otra manera sería dar pábulo á la maledicencia, para pensar que la reforma preocupa poco y mucho el empréstito.

#### Parte económica

Admitiendo hipotéticamente que despues del estudio y discusión que su importancia requiere, se acepte como buena y digna de llevar á la práctica la reforma de la Plaza de Abastos de la manera hoy proyectada, veamos con la lógica irrefutable de los números, cual de los dos principales medios de que puede el Ayuntamiento echar mano para arbi-

trar recursos con que realizarla, es el que más ventajoso resulta á los intereses del municipio.

No puede negar, quien tenga algún conocimiento no ya de la práctica social, si que tan solo de la práctica de la vida, que todo dinero que se toma á préstamo ya sea individualmente ya por colectividades y por inmejorables que sean las condiciones en que el empréstito se realice, conduce en la mayoría de los casos, cuando no á la ruina y descrédito del obligado á un cúmulo de dificultades financieras que muy trabajosamente pueden salvarse.

Indudablemente, esta regla general admite, como todas, excepciones; lo es y puede proporcionar el empréstito resultados beneficiosos, cuando hay gran facilidad de dar á la suma admitida colocación segura que produzca interés mayor que la tasa estipulada en el préstamo; y lo es tambien, cuando un gasto imprevisto, súbito, imprescindible ó de imperiosa necesidad absorbe mayor cantidad que la que de momento se dispone, siempre que el perjuicio material, que en sentido abstracto reporta el acudir al crédito, resulte aventajado ó al menos compensado con los beneficios morales que la inversión del mismo proporcione.

En el caso que nos ocupa no podemos considerar al Ayuntamiento comprendido en ninguna de las dos excepciones indicadas.

Por lo que á la primera se refiere, los mismos datos oficiales se encargan de demostrarnos que la mejora costará por razón de intereses comición y gastos, 527.500 pesetas produciendo tan solo de margen real y efectivo, caso de que en virtud de ella se aumenten las tarifas, como se propone, (algo prematuramente) la Comisión 500.000 pesetas.

Y que no le es tampoco aplicable la segunda pretendemos nosotros demostrarlo en las consideraciones sucesivas.

El Ayuntamiento, la Comisión respectiva ó los iniciadores del proyecto, debían en nuestro concepto, á la vez que ponían en circulación para conocimiento del público, el plano de reforma y las condiciones del empréstito, incluir un avance del presupuesto de gastos en virtud del cual hubiese sido factible juzgar con acierto y con la separación respectiva, el coste que se calcula para las obras reproductivas y de utilidad inmediata y el aproximado del valor de las de embellecimiento y ornato que han de resultar de las expropiaciones que se efectúan.

Faltando este requisito debe dispensarnos el error que acaso cometamos señalando por deducción á las primeras un valor de 160.000 pesetas, quedando el remanente, hasta alcanzar á la cifra total de lo presupuestado, para atender al pago de las expropiaciones.

De los proljos alegatos que durante estos días se han publicado, dedúcese que nuestra corporación municipal puede sin mermar de una manera notable los restantes capitulos de su presupuesto, destinar 80.000 pesetas á la reforma de la Plaza de Abastos y efectuándolo así, en dos años consecutivos quedarían realizadas y satisfechas las obras de rasante, alcantarillado y tinglados que constituyen la parte de primera utilidad.

Aplicándose despues y en igual forma 83.000 pesetas durante siete años queda cumplido el proyecto en su totalidad habiéndose pagado por él su verdadero coste de 750.000.

Una observación muy atendible que á lo expuesto pudiera objetarse, es la de que las mejoras para que en realidad resulten tales en una población deben efectuarse con la mayor rapidez posible, pero indicación tan acertada, en concepto general, no puede hacernos dudar en el caso presente, puesto que aun las primeras obras que son las que mayor urgencia reclaman, no podrían efectuarse en menos tiempo que el que nosotros señalamos, ni aun disponiendo del total coste, sin ocasionar á compradores y vendedores graves y perjudiciales trastornos, no teniéndose, como no se tiene, otro local apto para destinarse, aunque fuese temporalmente al servicio que la actual plaza proporciona. Y en cuanto á las expropiaciones, su tramitación ha de absorber seguramente un plazo tal, que su diferencia con el que nosotros indicamos no compensaría seguramente el sacrificio pecuniario que exige.

Opinando la Comisión oficial en sentido contrario al nuestro, respecto á la posibilidad de terminarse la reforma en plazo breve, estipulada en la base doce del anteproyecto de empréstito, que deberá quedar realizado por completo el proyecto para an-

tes del 1 de Enero del año 1900, y como esto es cuestión de apreciación, y obstáculos hoy imprevistos pudieran ser causa de que la Comisión se equivocara en sus cálculos, se nos ocurre incidentalmente preguntar: ¿Garantiza esta base, al contratista del empréstito, que para la fecha indicada se habrá puesto en circulación el total de las obligaciones que han de emitirse? Entendemos que sí, pues en caso contrario no sería flojo el perjuicio que se le ocasionaría obligándosele a tener a disposición constante del contratante una cantidad respetable que no le reportaría interés alguno, pero convéngase también, en que es muy digna de tenerse en cuenta esta eventualidad, si por ella se obligase al Ayuntamiento a pagar réditos de una suma respetable a la cual no pudiera dar colocación.

Consideremos ahora que aprobado el proyecto tal cual se presenta, se realizan sin el menor contratiempo una tras otra todas las condiciones imaginadas por los iniciadores, ¿cuál será su resultado?; la obligación de consignar en cada presupuesto la cantidad de 48.839 pesetas (anualidad media de amortización intereses, y garantía), durante 25 años consecutivos, y como al decir de la misma comisión se dispone de un margen de 83.500 pesetas, quedarán por año disponibles 34.661 que como discutimos de buena fé, queremos suponer que se destinarán a obras de verdadera utilidad y no al aumento de personal ó á otras cosas de menos importancia, darán un total de 866.525 pesetas, mientras que realizando con fondos propios, á partir del año décimo podría ya disponerse para destinar á estas mismas obras y aún á otras mas de 85.500 pesetas que en los 16 años sumarian 1.386.000 es decir 519.475 más que por el primer procedimiento.

Sobre los inconvenientes apuntados, tiene aún el empréstito otro de mayor importancia y es el que ha producido la idea general de que si se adopta este procedimiento se pida la menor cantidad posible y amortizable también en el menor plazo.

El inconveniente es que si bien resulta cierto que con solo la cantidad de 48.839 pesetas, término medio, cumple el Ayuntamiento anualmente su compromiso, no lo es menos que desde el primero al último de los 28 años que el contrato dure, tendrá hipotecado ó en garantía de su perfecto cumplimiento no solo los productos todos de la plaza que ascienden por sí solos á más del doble si que además y para el caso que la venta se efectue en otro sitio, los arbitrios del municipio en la vía pública, cualquiera sea su denominación, y como añadirá comprometido también el valor de los tinglados que contados solo á precio de hierro se tasan en 100 mil pesetas.

Como no cabe dudar que en este plazo de 28 años no pueden menos de proyectarse en nuestra capital, reformas de mayor vuelo, de mayor importancia y aun de mayor necesidad, figurando entre ellas en primer término la canalización de aguas potables y alcantarillado á cuya reforma están supeditadas todas las demas hasta el punto de resultar utópicas ó inútiles, será injusticia notoria que los que tal piensen y proyecten se vean privados de llevarlo á la práctica por encontrarse el crédito del Ayuntamiento mermado en una cantidad y por un plazo que no están ni en mucho en proporción con la importancia de la actual mejora.

En resumen:

Sin sacrificio alguno, utilizando solo recursos ordinarios podemos obtener en 9 años la reforma por la cantidad de..... **750.000** pesetas.

Los ingresos y propiedades del Ayuntamiento quedan libres de todo gravamen.

Acudiendo al empréstito, quizás (es mucho suponer y lo dudamos) se efectuarán las obras en tres años pero costarán al vecindario de Palma **1.277.500** pesetas y quedará además su crédito tan notablemente mermado, que hará imposible el intento de otras reformas, de tanta mayor importancia, cuanto son imprescindibles para colocar á nuestra capital á la altura que le corresponde.

¿A cual de los dos procedimientos debe darse preferencia?

Júzguelo la opinión.

## ALMACENES MONTANER

2--SINDICATO--2

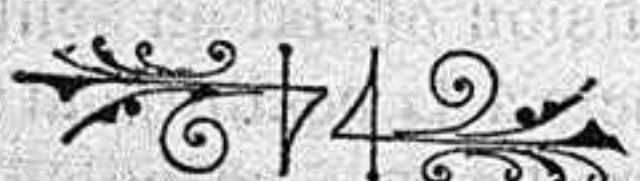
Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á **PRECIOS CASI DE BALDE**.

Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

## ALMACENES MONTANER

2—SINDICATO—2

Se acaban de recibir trajes de baño para señoras preciosos modelos á 6 pesetas.



## Fuera de España

París 7.

Algunos periódicos rusos hablando de la paz de Oriente afirman que la acción de las potencias no ha obedecido en modo alguno á razones de órden sentimental. Al defender á Grecia en el curso de las negociaciones, Europa se ha guiado tan solo por la idea de evitar mayores peligros, que traerían consigo la destrucción de un Estado cristiano en Oriente.

Las potencias—añaden—han obrado con perfecta unanimidad en todo, siendo quizás la primera vez que los debates de semejante cuestión no han motivado rozamientos y disgustos internacionales, que amenazarían el actual estado de cosas. Todos los gobiernos han comprendido que el mantenimiento de la paz es lo que conviene á cada nación en particular y á Europa en general.

Viena 7.

Telegrafían de la Canea que dos oficiales de artillería griegos y veinte insurrectos que á bordo de una embarcación conducían desde Sfakia dos cañones y algunas municiones, estando en inminente peligro de naufragar, se vieron obligados á pedir auxilio al buque italiano «Vesubio». Este remolcó la embarcación hasta la capital cretense; pero detuvo á bordo de la misma las piezas de artillería y municiones que pretendían desembarcar los expedicionarios.

Londres 7.

El periódico «Daily News», en despacho recibido de Tabriz, da cuenta de haberse señalado algunas turbulencias en la frontera asiática turcopera.

Los kurdos han saqueado varias aldeas haciendo necesario el envío de tropas regulares para mantener el órden.

París 7.

Los sucesos ocurridos en la frontera turcopera deben carecer de la importancia que se les ha atribuido, por limitarse, como tantas otras veces, al hecho de no respetarse dichas fronteras por las tribus nómadas que llevan rebaños á pastar.

Una de estas incursiones ocurrió hace días en el territorio de Bagdad, cerca de Seid Hassan, siendo necesario que los guardas otomanos hicieran retroceder á los pastores persas, que se habían introducido algunos kilómetros en su territorio. Acaso los intereses políticos hayan influido para dar al asunto proporciones de que carece pues tanto Turquía como Persia tienen intereses comúnes para no prestar gravedad á sucesos de carácter ordinario y que no pueden señalar una nueva fase en la cuestión do Oriente. Tal vez nuevos informes aclaren este punto y hagan rectificar la general opinión, inclinada á no atribuir importancia á lo ocurrido en la frontera.

## Noticias locales

### Escándalos

Sería muy conveniente que la calle de la Rosa fuese mas vigilada por los agentes de la autoridad y se evitaría así las continuas broncas que en dicha calle se promueven casi á diario.

Llamamos sobre este asunto la atención de las autoridades.

### Riña; un herido

Anteayer á las 12 de la noche tuvimos noticia de que en el Arrabal de Sta. Catalina se había promovido una bronca entre dos vecinos del indicado caserío.

Trasladados inmediatamente al lugar del suceso con el objeto de aclarar los hechos averiguamos que Pablo Bosch y Pascual de 20 años de edad había herido á Bartolomé Bosch y Compañy de 18 años con un cuchillo de marinero.

Inmediatamente acudió á prestar los primeros auxilios al herido el médico de aquel Arrabal señor Berga, quien calificó la herida de pronóstico reservado.

Personose el Juez de 1.ª instancia acompañado del actuario Sr. Roselló y un alguacil del juzgado, los inspectores de policía y el Sr. comandante de la guardia municipal.

El agresor se encuentra detenido.

### Baños inmorales

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención del Sr. Alcalde sobre los niños que á las horas de la tarde en que mas concurrido se en-

cuentra el muelle se están bañando sin mas trage que el de nuestros primeros padres.

¿Como es que no se corrigen dichos abusos?

### Desgracia

En la tarde de ayer una niña de unos seis años de edad que vive en la calle de la Longeta mientras estaba mondando patatas tuvo la desgracia de herirse en una rodilla teniendo que ser trasladada á la casa de socorro en donde fué practicada la primera cura por el médico de guardia.

### Periódico

Ha visitado nuestra redacción «La fusión Republicana» periódico que ha empezado á publicarse en Madrid.

Saludamos al novel colega y desde luego establecemos el cambio.

### Riegos

Sería muy conveniente Sr. Sbert, se enterara por sus subordinados si el empresario del riego cumple los requisitos de la contrata, pues según nos manifiestan quedan olvidadas por el aludido empresario varias calles de esta ciudad á igual que el camino del Portixol.

Esperamos se enterará su señoría, y si es cierto lo que nos dicen, pondrá coto á este abuso.

### Pésame

Sentimos la pérdida de nuestro paisano y amigo D. Angel Bonnin, tío de nuestro amigo y correligionario D. Gabriel Miró, el que falleció después de dos años de penosa enfermedad el 6 del actual en Barcelona después de prodigarle cuantos auxilios fueron necesarios.

Nos hacemos partícipes del irreparable dolor de su señora esposa, hijas y demás familia, deseando el eterno descanso del alma del finado.

### Toros en perspectiva

Según se nos ha manifestado para el 22 del actual en nuestro circo taurino, se efectuará una gran novillada de muerte; se lidiarán desechos de Miura ó Veraguas, y tomarán parte como matadores los maestros Gavira y Bebé-Chico.

Deseamos la empresa escoja buen ganado para dicha corrida á fin de que veamos algo bueno, que resultará en beneficio para ella y para el público, que no deja de estar demasiado engañado.

### Un rasgo de abnegación

Anteanoche, dos mujeres que estaban bañándose en la playa, cerca de la Fábrica del Gas, vieron en peligro su vida por haberse alejado de la orilla más de lo regular.

Un honrado trabajador, llamado Lorenzo Oliver que en aquellos momentos hallábase cenando cerca el lugar del suceso, alarmóse al oír las voces femeniles que, desde la orilla daban las mujeres que primeramente se apercebieron del hecho que nos ocupa y, despojándose el Oliver de americana y chaleco, con el resto de ropa que cubria sus carnes, echose al mar logrando con riesgo de su vida, salvar aquellas dos desgraciadas que, á no haber sido por los buenos sentimientos del Oliver, tal vez hoy nos veríamos en el horrible caso de narrar á nuestros lectores la sensible pérdida de dos mujeres.

Es digno del mayor encomio en lo mucho que vale, el acto de abnegación que practicó en la noche del lunes el digno Oliver.

Bueno seria que la sociedad de «Salvamento de naufragos» premiara el acto de heroísmo ejecutado por Lorenzo Oliver.

## Junta de protección al soldado

Resúmen de las cuentas de los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio aprobadas por la Junta Directiva de dicha asociación.

Cargo

	Ptas.
Existencia en 1.º de Abril . . . . .	8233'13
Donativos mensuales y únicos, cuantificación verificada en Artá, niños y soldados y recogido en los cepillos de los vapores mallorquines. . . . .	1501'12
Total . . . . .	9734'25

Data

374 pensiones á soldados regresados de la guerra y á las familias de los fallecidos, y gratificación al cobrador de la Junta. . . . .	4637'55
Existencia para 1.º de Agosto. . . . .	5096'70

La considerable extensión de la cuenta detallada obliga á publicarla en resúmen, pero en Secretaría están á disposición del público—al que no podrá la Junta agradecer bastante los donativos recibidos—todos los datos y noticias que puedan interesarle.

Palma 1.º de Agosto de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Antonio M.ª Peña.



REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

## Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala patronos cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas: un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

## Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida y sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 10, 4'30 t.

Continúan tomándose precauciones y van concentrándose fuerzas de la benemérita.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad celebrar unos funerales, dar el nombre de Cánovas á la primera calle importante que se abra y mandar una corona al entierro del Sr. Cánovas.

Ayer y hoy, el cónsul, el vicecónsul y una numerosa comisión de la colonia italiana han visitado á las autoridades, asociándose al sentimiento general y reiterando la cordialidad existente entre los dos países, condoliéndose de que el asesino fuese italiano, si bien los anarquistas dicen que no tienen patria.

Practícanse pesquisas para comprobar los extremos de la estancia en Barcelona del asesino Angiolino, el cual desapareció de esta ciudad al ocurrir el atentado de la calle de Cambios Nuevos.—Roldós.

Madrid 10, 7 t.

Fijádose el ceremonial para el entierro del señor Cánovas, el cual se verificará el jueves á las cuatro de la tarde.

El itinerario que recorrerá la comitiva será el siguiente:

Paseo de la Castellana, Recoletos, calles de Alcalá y Mayor y terminará en la Cuesta de Vega, donde se verificará el desfile.

(De «La Ultima Hora»)

Madrid 10, 4 t.

Marsella.—Los filibusteros Plana y García éste último hijo del cabecilla Calixto, que estaban deportados en las islas Chafarinas y lograron fugarse, han llegado ayer á Marsella.

Plana ha continuado su viaje hasta París y García hasta Bayona.

Declaran los filibusteros citados que la muerte de Cánovas les importa poco.

Los cubanos nada tienen que ver con España.

Se quejan mucho de las ferocidades del general Weyler.

Madrid 10, 4 t.

Nos telegrafían de Santa Agueda diciendo que á las diez de la mañana de hoy ha salido del

balneario la comisión que presiden los señores Ecludayen, Sotomayor y Castellano, acompañando el cadáver del señor Cánovas.

El féretro se ha colocado en un coche-estufa tirado por cuatro caballos, llevando varias coronas, entre ellas una de la Reina Regente y una del ministro de Estado señor Duque de Tetuan.

Una sección de cazadores y alabarderos formaba la escolta fúnebre.

La viuda acompaña el cadáver.

Por todos los puntos de su tránsito se aglomera un inmenso gentío.

Madrid 10, 6'40 t.

Nos comunican de San Sebastián diciendo que se ha firmado el nombramiento del señor Alisal para director general de contribuciones indirectas.

S. M. la Reina ha dispuesto que mañana se celebre en palacio una misa rezada en sufragio del Sr. Cánovas del Castillo.

Asistirán a esta misa la Reina, el Duque de Tetuan y demás dignidades palaciegas.

Madrid 10, 7 n.

El general Azcárraga presidente interino del Consejo de ministros, ha dicho que le agrada mucho la iniciativa de la prensa extranjera, proponiendo una coalición de todas las potencias europeas para reprimir con mano enérgica el anarquismo.

El señor Azcárraga ha dicho que España prestará decidido apoyo a este pensamiento.

Madrid 10, 7 n.

El cadáver del expresidente del Consejo de Ministros, de cuya salida de Santa Agueda hemos dado cuenta, ha llegado a Zumarraga, enlazando con el tren exprés de mañana.

Inmenso gentío presencia el paso de la fúnebre comitiva.

Mañana se reunirá el Círculo conservador de Madrid en junta general para acordar la solemnidad que ha de verificarse a la memoria del señor Cánovas.

Al entierro asistirán los milicianos nacionales.

Los edificios públicos estarán adornados con colgaduras negras e hizarán sus banderas a media hasta en señal de luto.

Se ha resuelto que el asesinato del señor Cánovas sea juzgado por el fuero militar por ser más rápido que el procedimiento civil.

Los gobernadores de muchas provincias han pedido autorización para asistir al entierro pero el Gobierno se lo ha negado.

Se ha rectificado el convenio entre España y Francia.

Madrid 10, 10'30 n.

A las dos de la tarde de hoy ha llegado a Zumarraga la comitiva que conduce a Madrid el cadáver del Sr. Cánovas.

En aquella población esperaban al Presidente del Congreso Sr. Pidal y el Duque de Sotomayor, representante de la Reina, los cuales se han unido al cortejo.

En Zumarraga se ha colocado el féretro en un coche salón.

La vinda del Sr. Cánovas se ha sentado junto a la caja mortuoria.

Se ha agregado al tren fúnebre, otro exprés que ha marchado también a Madrid.

La gente política cree que es indudable, en las presentes circunstancias, la vuelta al poder del Sr. Sagasta, no faltando quien opine que se disolverá el partido conservador, falta de un jefe que le dirija.

Madrid 10, 10'30 n.

Se dice que el ministro de la Guerra y actual presidente del consejo, irá en breve a San Sebastián para conferenciar con la Reina.

El general Weyler ha teleografiado al Gobierno enviando su pésame sentido por la muerte del Sr. Cánovas.

Nos telegrafían de New-York que la prensa yankee elogia los dotes y los talentos del señor Cánovas y censura el criminal atentado.

Los párrocos carlistas de Madrid que asistieron a un banquete carlista, han sido suspendidos en sus cargos.

Madrid 11 (3 m.)

Acabamos de recibir un telegrama de Valladolid en que se nos dice que el cadáver del señor Cánovas y la comitiva que le acompaña ha pasado por aquella población, en donde era esperado por numerosísimas personas que le han tributado una conmovedora manifestación de duelo.

La jurisdicción militar ha empezado la instrucción del proceso contra el anarquista Angino.

Definitivamente el reo será juzgado por esta jurisdicción.

Madrid 11, 3'15 m.

Nos telegrafían de New-York que el gobierno yankee ha prohibido que en la Florida y otros estados se hagan manifestaciones en cualquier sentido con motivo de la muerte del Sr. Cánovas.

El nuevo ministro diplomático de los Estados

Ante los atropellos e infamias cometidos por los carlistas, exclamaba un vecino del pueblo de Lladoy:

«Este es el pago que hemos recibido de esas hordas salvajes, después que nos quedamos sin comer para dárselo, y les albergamos en nuestras casas, dándoles nuestras camas y las de nuestros hijos para que descansasen. ¿Podemos preguntar ahora al señor rector de Tortellá si es degoroso y decente en un ministro del Señor incitar a los feligreses en el púlpito para que se levanten en armas en contra de sus hermanos, y si sus consejos de sangre y exterminio los dió Jesucristo a los que le crucificaron? ¿Estos son los procedimientos del padre encargado de la educación moral y religiosa de sus feligreses? ¿Qué diría su pueblo cuando vio que todo un sacerdote se ponía boina y cogía un trabuco para derramar sangre inocente tal vez?

Había en el somatén unos veintiseis curas de lo más furibundo, y lo más sensible es quejarse habrá castigo para el que tan mal cumple su misión de paz.

El primer día que nos levantamos en somatén recibimos cuatro reales que nos entregó el Sr. Casamor de Navata, única retribución que hemos recibido, si bien el muy célebre Barrancot dió a algunos un pedazo de pan, como se da a los perros de caza. Ofrecimientos nos hicieron muchos; realidades, sólo vimos la del plomo de los fusiles, si nos descuidábamos.»

Unidos en España. Mr. Woodford llegará a San Sebastián el día 22 del actual.

Madrid 11, 3'15 m.

Todavía recibimos telegramas que amplian los detalles ya conocidos respecto a la vida del bárbaro asesino del Sr. Cánovas.

Según las últimas noticias que se nos transmiten Angino Golli se fugó hace algún tiempo de la cárcel de Lucerna y vino clandestinamente a España.

La policía italiana le buscaba activamente porque era un pájaro de cuenta.

Estuvo en Barcelona usando el nombre de José Sante.

Está condenado en Italia por sus muchos delitos.

La policía de Foggia ha registrado su domicilio, ocupándole escritos subversivos y cartas que se le dirigían a Barcelona con el nombre de Sante.

El ayuntamiento y la diputación de Foggia han teleografiado a Madrid expresando su pésame y su enérgica protesta por el atentado.

Madrid 11, 4'15 m.

Nos telegrafían de Roma que en aquella capital se reciben despachos de Lucerna los cuales confirman las noticias que acerca del asesinato del Sr. Cánovas habíamos adelantado.

Este sujeto se llama Miguel Angiolillo, tiene 26 años de edad.

Hizo el servicio militar y por su mala conducta fué enviado durante tres años a un regimiento disciplinario.

Vuelto a Foggia, después de terminado el servicio fué tipógrafo.

Por sus escritos subversivos, fué condenado en 1895 a la pena de 18 meses de cárcel logrando escaparse.

En Boggia tiene familia y es honradísima.

Su padre se llama Jacobo, es sastre muy conocido y estimado, y está inconsolable por el delito de su hijo.

### Ultimas Cotizaciones

#### VALORES PUBLICOS

Madrid

4 0/0 int. perpétuo. . . . .	00'00
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	80'05
4 0/0 amortizable. . . . .	00'00
Cubas. . . . .	96'35
Cubas nuevas. . . . .	79'75
Banco de España. . . . .	409'50
Tabacos. . . . .	000'00

FEBRERO DE 1873

Una partida carlista roba el tren de Alicante a Madrid entre las estaciones de Socuéllamos y Zúncara.

La partida de bandoleros de Tallada roba en Espuga de Francolí 294 duros al recaudador de contribuciones.

Entran los religiosos carlistas en Lerín y roban mil duros.

Imponen en Gordijuela una contribución de 30.000 reales, llevándose en rehenes a cuatro contribuyentes liberales.

El cabecilla Ariño roba en Lledo el dinero que encuentra y destruye de paso entre los ahullidos salvajes, de sus partidarios, la lápida de la Constitución.

Reunidas varias pequeñas partidas carlistas entran en Adzaneta a las seis de la mañana, llaman a la puerta del alcalde, que aun dormía, en nombre del patrón que le llevaba la correspondencia, y le disparan varios tiros a quemarropa dejándole muerto en el acto.

Pacurias, de la partida de Barrancot, entra en la casa del maestro de escuela de Benda con el propósito de asesinarlo, y no hallándole, le roba cuanto tiene, le vierte el vino de una cuba, y

Londres . . . . .	00'00
Francos . . . . .	30'25
Libras. . . . .	30'28
Barcelona	
4 0/0 interior perpétuo . . . . .	64'43
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	80'62
4 0/0 amortizable. . . . .	00'00
Cubas 86 . . . . .	96'75
Coloniales. . . . .	00'00

### Humoradas

Entre un pintor del porvenir y un comprador:

—¡Creo que se está usted burlando de mí! ¡Ofrecerme cuatro pesetas por un cuadro como este! Más me costó la tela.

—Es posible. Pero es de advertir, que cuando usted la compró estaba limpia.

Gedeón está veraneando en un pueblo. Y cargado al ver pasar todos los días al cartero, sin que haya carta alguna para él concluye por decirle:

—Eh, buen hombre... si lleva usted la cartera llena de cartas, ¿que trabajo le cuesta darme una?

Un hombre distribuye prospectos en medio de la calle a todos los que pasan por ella. Un caballero alarga la mano para coger uno y el de los prospectos le dice:

—No; a usted no.  
—¿Por qué razón?  
—Porque usted se deja toda la barba, yo anuncio navajas de afeitar.

### Horno

Se alquila el del «Olivar» situado en la calle de San Miguel.

Informará D. Bartolomé Castañer.—Panadería del «Moro Viejo», Sindicato 163.

### DINERO

Se facilitan cantidades a préstamo con buenas hipotecas y pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón en la calle de Sans, número 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo

### COPAS, VASOS Y BOTELLAS

a precios de fábrica  
LA VIDRIERA de Honorato Berga

### FIDEOS, 4

da de puñaladas a una chaqueta suya que encuentra.

El infame cura Santa Cruz comete el horrible atentado de asesinar en Arechavaleta a una feliz mujer, cuyo marido había dado, según él decía, una noticia ó confidencia a las autoridades.

El mismo hace apalea en Ochandino a dos pobres canteros, tan cruelmente, que uno de ellos murió a las pocas horas y el otro ofrecía pocas esperanzas de vida.

Es asesinado el honrado vecino padre de numerosa familia, D. José Xarrabia, por el bandido Pacurias.

Fusilan villanamente en San Felu de Pallarols, al republicano Simón Padragosa.

El feroz Cucala destruye la estación de Santa Bárbara y se lleva prisionero al jefe de ella, al del tren, a un maquinista y a un capataz.

Entra una fracción en Abanilla y quema los archivos municipales.

Incendia el cura Santa Cruz el casino de voluntarios en Arechavaleta.

Queman en medio de la plaza de Alfaz todos los papeles y documentos del archivo.

(Se continuará).

Folletín de «La Union Republicana» 21

### LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

El jesuita Goiriena manda apalea a dos peones camineros. He aquí lo que le escribió uno de ellos a su capataz, desde Guernica:

«A las dos de la mañana del viernes dos carlistas me llevaron a la Casa Consistorial, donde se encontraba el jesuita. A las cinco de la mañana, después de haberme atado bien, me hicieron ir con toda la partida hasta Ispaster, y en esta anteiglesia, previa una farsa de sumaria (!!), colocaronme tendido en camisa y boca abajo sobre una mesa, y me dieron de palos.

El intenso dolor y la falta de fuerzas hicieron que, a consecuencia de la paliza, me cayese desmayado. Aun sufre de las espaldas y la cintura, y no sé cuándo podré empezar a trabajar. Los palos de que aquellos cafes se sirvieron para apalearme quedan seis pies de largo y una pulgada de grueso. Mi compañero fué también apaleado, y se encuentra aún peor que yo.

El haber cumplido con nuestro deber, permaneciendo en esa ilustre villa armados durante la insurrección de Abril por orden de nuestros jefes, ha servido de pretexto para apalearnos.

Las cantidades exigidas por Goiriena en los pueblos durante nuestra prisión ascienden a 70 mil reales.

Estoy triste y malo, y no puedo continuar.»

# CENTRAL de la TIENDA NUEVA de SAN JOSÉ

**BRONDO, 7**

Sucursal: Jaime II, 14

## GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS Antigua Casa Brondo -- BRONDO, 7

Siempre generoso con el Público -- Siempre oportuno para recibir NOVEDADES

### JAMAS RETROCEDERA

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal se verá siempre favorecido del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS.... VIEJOS.

## REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.  
200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.  
100 Id. CAMISETAS á 6 pesetas docena  
TOALLAS turcas á 10 reales id.  
VELOS alta novedad a 12 id.  
LIENZO puro hilo á 4  $\frac{2}{1}$  reales cana.

300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.  
LIENZO algodones de un ancho para sábanas  
MANTELERIAS, géneros de pnto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.  
ESPECIALIDAD en géneros blancos.

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores

<p>DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR <b>R. J. Chavarrí</b> 87, Atucha, 87--MADRID</p>	<p>La salud del cuerpo, interior y exterior</p> <p>Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.</p> <p>San Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-acromblicas y Anti-sifilíticas.</p> <p>Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.</p>	<p>PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS minerales naturales DE <b>CARABAÑA</b> Interesa á todos saber</p> <p>1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.</p> <p>2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.</p> <p>3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exhalaciones, de terrenos salinosos que se prestan á manipulaciones artificiales.</p> <p>4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.</p> <p>Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.</p>	<p><b>MADRES</b> SALES GALACTÓGENAS DEL <b>DR. KLEIN</b> Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.</p> <p>PUNTOS DE VENTA Farmacia de D. Juan Valenzuela. — Plaza de la Cuartera. Farmacia de D. Pedro Perera. — Lonjeta.</p>
--	---	--	--

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

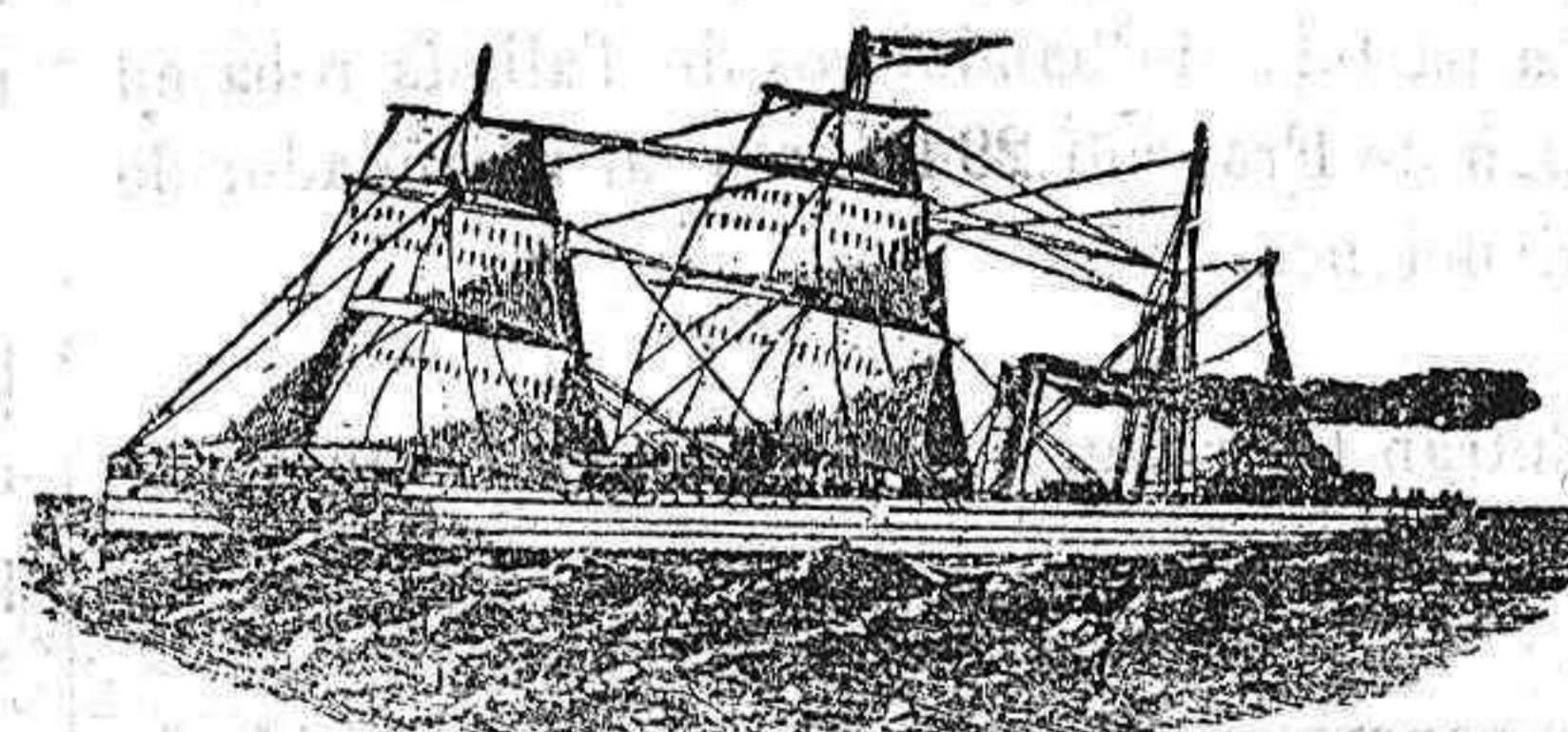
### SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados- Unidos



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ  
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS

Saldrá el 15 de Agosto del puerto de Barcelona el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

Saldrá de Barcelona el 30 de Agosto el vapor

**CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Iuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

**Sres. Martinez y Planas**

SAN JUAN 20 — PALMA

PALMA DE MALLORCA. — Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler, Conquistador, 43 y 45

**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE  
**FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS  
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita. — Talones de todas clases. — Esqueletos y tarjetas de defunción. — Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc. — Facturas en todas clases y tamaños. — Circulares para el comercio. — Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas. — Prospectos. — Entradas. — Programas, etc.